

¿CÓMO ABORDAR LA FASE ESPECÍFICA?

En el curso "La Acción Educativa Española en el Exterior: un reto de futuro" que celebramos los días 9, 10 y 11 de abril, los ponentes ofrecieron a los asistentes una serie de indicaciones y pautas a tener en cuenta a la hora de abordar la Fase Específica.

Primera parte de la prueba para Docentes:

- Cuatro cuestiones (2 puntos cada una) de contenido eminentemente teórico:

- Dedicar 10 minutos a leer las preguntas, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos que contienen. Distribuir el tiempo entre el caso práctico y las cuatro preguntas, por ejemplo, una hora y media para el supuesto y la otra hora y media para las cuatro cuestiones, a razón de 20 minutos cada una. Hay que tener en cuenta el número de folios que se entregan, para ajustar las respuestas.

- Empezar por lo que mejor se sabe y se domina, y dejar para el final aquello en lo que se duda o se tiene más confuso.

- Hacer una exposición clara y ordenada para no repetir ideas. Ser concretos, contestando sólo a lo que nos preguntan; ser exactos en los contenidos, respondiendo de modo preciso y utilizando, con propiedad y precisión, el vocabulario técnico adecuado.

- Escribir despacio, con márgenes, buena letra, líneas rectas, atendiendo a la ortografía y a la sintaxis, con frases cortas.

- En cuanto a las referencias legales, si no se está seguro del artículo, no ponerlo. Importante no cometer errores.

- Tener en cuenta en el punto 1.2. del Anexo V "Estructura orgánica del ME y funciones de los órganos directivos en relación con la AEEE": el RD 1086/2009 de 3 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación (BOE de 7 de julio 2009).

Segunda parte de la prueba para Docentes y Asesores:

- Supuesto práctico:

Además de tener en cuenta los aspectos formales y estructurales ya señalados para las cuestiones de los Docentes:



- Adecuación al país, programa o centro que se haya elegido como primera opción, dándole un enfoque personal, cierta originalidad.
- Debe relacionarse con el Proyecto Educativo del centro.
- Realizar planes realistas.
- Si es un proyecto, describir todos los componentes del mismo y respetar una estructura: **a quién** va dirigido (qué alumnos, qué ciclo, qué departamento), cuáles son los **objetivos** que se quieren conseguir, qué **actividades** se van a realizar, señalar la **temporalización** (un mes, un trimestre, un año...), quiénes van a ser los **responsables** del proyecto (si va a ser el tutor, el Jefe de Departamento...), indicar los **recursos** que se van a utilizar, y determinar la **evaluación** del proyecto.
- Importante hacer referencias a las Nuevas tecnologías, (inclusión del punto 3.6. en el Anexo V de la convocatoria de Docentes, *Las tecnologías de la información y la comunicación en el aula*).
- Tener presente la importancia de la interculturalidad y del trabajo en equipo a la hora de desarrollar el supuesto.

MUCHA SUERTE

FETE-UGT EXTERIOR
Madrid, 26 de abril de 2010